



BOLETÍN LEGAL

EDICIÓN EXTRAORDINARIA

N° 060-2025-MDA/OGAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial "El Peruano", el día 17 de febrero de 2025, mediante Edición Extraordinaria, para su conocimiento y fines pertinentes.

▪ RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° D00037-2025-CONADIS-PRE

➤ Objeto:

Aprueban la Guía N° D00002-2025-CONADIS-PRE denominada "Guía para la organización y ejecución del seguimiento a la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030, a través del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS)".

➤ Vigencia:

Entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

➤ Disposiciones más relevantes

- Se aprueba la Guía N° D00002-2025-CONADIS-PRE denominada "Guía para la organización y ejecución del seguimiento a la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030, a través del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS)", documento que como Anexo forma parte de la mencionada Resolución de Presidencia, y podrá ser revisado en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe) y en la Sede Digital del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (<https://www.gob.pe/conadis>).

➤ Unidades de organización involucradas

ALCALDÍA, GERENCIA MUNICIPAL, OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CONCEJO, GESTIÓN DOCUMENTARIA Y COMUNICACIONES, OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, OFICINA DE MODERNIZACIÓN, PLANEAMIENTO E INVERSIONES, OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES.

Por lo cual, se hace extensivo el presente para su conocimiento, se revise la documentación antes señalada; y, en su defecto, se realicen las actuaciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a sus competencias.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2372396-1>